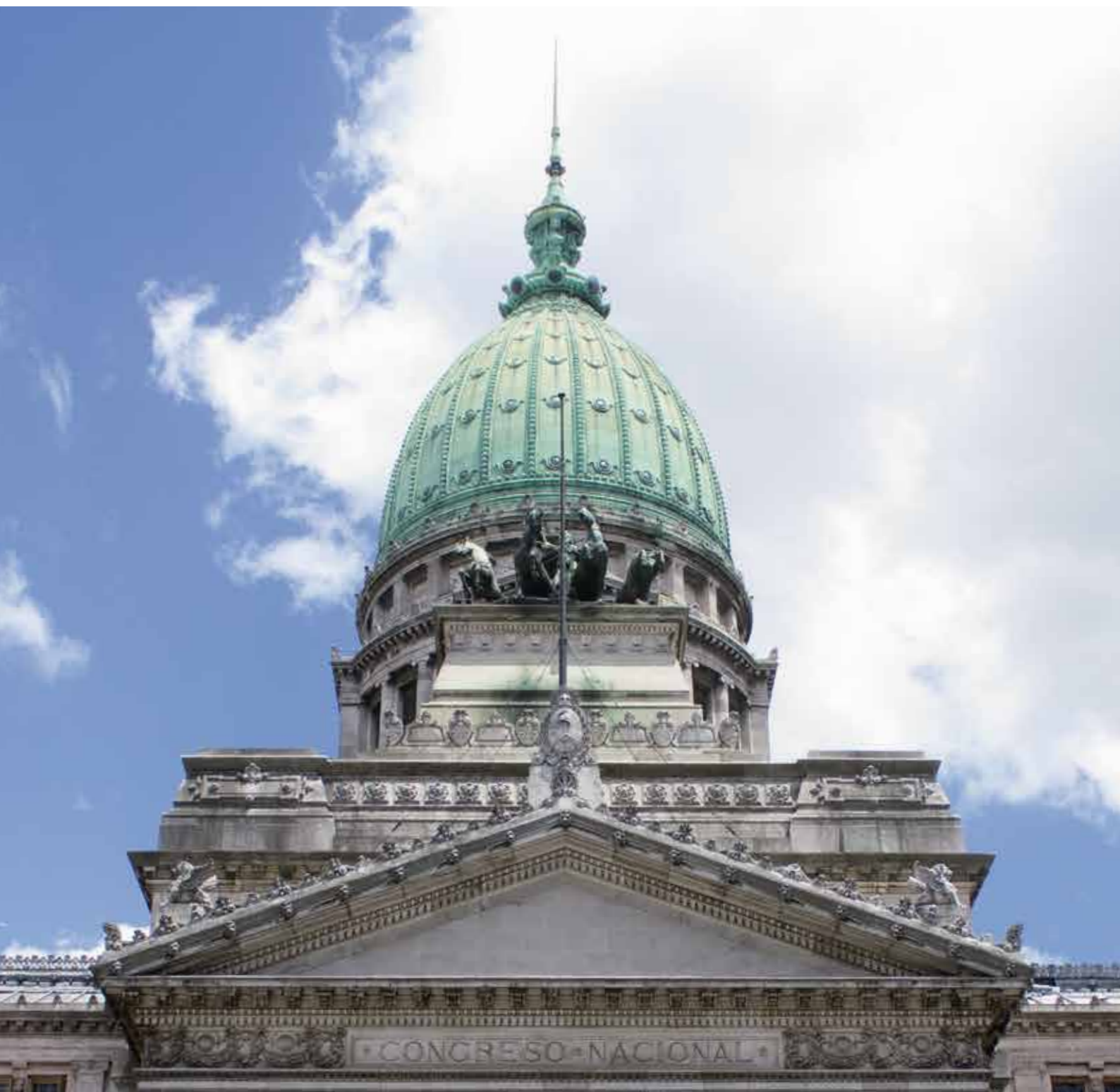


SENADO
ARGENTINA



INFORME DE GESTIÓN 2016

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DIRECCIÓN GENERAL

ESTRUCTURA DEL ÁREA

Se evaluaron a los miembros del personal de la dirección general manteniendo 6 de los 8 existentes. Se eliminó el cargo de subdirector general del área. En trabajo conjunto con la Dirección General de Administración (DGA), se elaboró el plan de estructura nueva del área bajo esta dependencia. Se elimina la Dirección General de Fortalecimiento y se incorpora como Dirección de Fortalecimiento dependiendo de ésta DG, nombrando un nuevo Director. Se elimina el cargo de subdirector general. Se nombra nuevo Director de Coordinación Social. Se incorpora el programa de Calidad a la Dirección de Fortalecimiento.

Efectuamos un relevamiento y recopilación de los decretos de creación y regulación de las áreas mencionadas.

CONFERENCIA “VIOLENCIA ARMADA”

Actividad desarrollada con la Fundación Arias para la Paz y la Asociación de Políticas Públicas sobre Violencia Armada y Poblaciones vulnerables: mejorando el control de armas y la prevención de la violencia en Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay.

INFORME SOBRE PROPIEDADES DEL SENADO

Relevamiento, inventario y situación actual de las propiedades inmuebles pertenecientes al Senado. Coordinamos con la Dirección General de Administración, el procedimiento a seguir para la venta del inmueble ubicado en Humberto Primo 1762/6, cuya publicación se encuentra vigente.

OFICINAS DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LAS LEGISLATURAS PROVINCIALES. BOLETIN DE NOVEDADES LEGISLATIVAS

Tomamos contacto con las oficinas de Relaciones Institucionales de las Legislaturas provinciales ó áreas similares en todo el país. Afianzando vínculos, cada semana enviamos un boletín mensual con las novedades legislativas más relevantes en el ámbito del Senado.

SENADO ECOLÓGICO

Recibimos capacitación a través de la Dirección de Publicaciones sobre el destino y reciclado de basura y descartables.

Estamos trabajando en la implementación del Programa **Senado Ecológico**, conjuntamente con la Dirección General de Publicaciones, Subdirección de Intendencia, Maestranza y Servicios y la Secretaría Administrativa.

A tal efecto, obtuvimos del área Grandes Generadores del Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la C.A.B.A., **la provisión para el Senado de 400 (cuatrocientos) cestos plásticos** destinados a la separación de residuos orgánicos y reciclables, sin costo alguno. Los mismos serán distribuidos como prioridad en los espacios públicos y luego las oficinas y despachos.

Estamos gestionando **la provisión de 6 (seis) contenedores** por parte del señalado Ministerio para el acopio de los residuos separados. Una vez que contemos con todos los elementos instalados, comenzaremos con el proceso de separación de residuos, que estimamos será en febrero de 2017. Asimismo, hemos iniciado con la Cooperativa Alelí las acciones para la celebración del convenio, para el retiro de los residuos reciclables.

Hemos procedido al **retiro de 6.000 (seis mil) kilogramos de residuos tecnológicos**, que habían sido almacenadas en los últimos años, sin costo alguno para el Senado. La acción, que fue destacada por el Ministerio de Medio Ambiente, quien asumió los costos del servicio prestado por la empresa Scrap y Rezagos S.R.L.

Además, llevamos a cabo la **recolección de residuos electrónicos en desuso (RAEE)** acumulados en el segundo subsuelo del Anexo, que fueron retirados por la Cooperativa Reciclando Trabajo y Dignidad para su posterior tratamiento diferenciado.

MURAL DEL BICENTENARIO

Con motivo de cumplirse 200 años de la Declaración de nuestra Independencia, estamos llevando a cabo diversas acciones conducentes a realizar el **Mural del Bicentenario** en la ciudad de San Miguel de Tucumán, que estará integrado por los trabajos presentados por escuelas de nuestras provincias,

con la participación y colaboración de los senadores y senadoras, quienes designaron las respectivas escuelas. También destacamos la colaboración de la Intendencia de San Miguel de Tucumán, así como las autoridades provinciales para la búsqueda y elección del terreno para su construcción. En particular, trabajamos en estrecha colaboración con el Director del Museo B. Quinquela Martín, el Sr. Víctor Fernández, quien supervisará y se ocupará de la composición final de la obra como curador de la misma.

A la fecha, estamos recibiendo los dibujos. Prevemos que a mediados del año próximo, el Mural estaría finalizado e inaugurado.

BUSTO DE JOSÉ DE SAN MARTÍN EN LISBOA - PORTUGAL

A pedido del Embajador argentino en Portugal y con motivo del emplazamiento de un espacio público en la ciudad de Lisboa que se llamará República Argentina, llevamos a cabo acciones para la confección de un busto en bronce del Gral. José de San Martín. La obra, cuyo costo asumió el Senado en su totalidad, fue encomendada al escultor Pablo Amoedo y se encuentra en proceso de finalización. A su término será donada por el Senado a la Embajada argentina en Lisboa y destinada al espacio antes mencionado. Asimismo, hemos iniciado contactos con descendientes luso-argentinos radicados en el país, comunicándoles sobre esta acción y solicitándoles su participación.

CONVENIO CON MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN DE LA NACIÓN

Se ha firmado un convenio marco con el Ministerio de Modernización que permita el intercambio de instrumentos y sistemas entre ambas instituciones, con el objetivo de afianzar la modernización en las áreas de administración, capacitación y parlamentaria.

AGENDA 2030 PARA DESARROLLO SOSTENIBLE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ONU (ODS)

A pedido de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación se tomó contacto con la Dirección de Recursos Humanos de este Senado a fin de facilitar información sobre el personal de la Casa a fin de dar cumplimiento con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Con relación al objetivo de incorporar la perspectiva de género en los organismos públicos en el marco de la Agenda 2030 y a solicitud de la Secretaría de Acción Social de la Presidencia de la Nación, efectuamos gestiones para su difusión en el Senado y nos pusimos a disposición de la Comisión Banca de la Mujer para canalizar sus propuestas en la implementación de la mencionada directiva dentro del Senado.

CAMPAÑA DE RECOLECCION DE ROPA

Conjuntamente con **Centro de Atención integral para niños y adolescentes en situación de calle, (CAINA)** se realizó una campaña de recolección de ropa dentro del Senado, destinada a dicha institución. Obtuvimos respuesta positiva, concretándose una primera entrega a la institución en el mes de julio y la segunda que tendrá lugar en el transcurso de la semana próxima.

MICROSITIO DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Implementamos el micro sitio institucional que fue incorporado por la Dirección de Comunicación Institucional a la página de Internet del Senado de la Nación, donde volcamos contenidos referidos a las actividades y novedades de esta Dirección.

CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 27.275, artículo 28, fue creada mediante Decreto de la Presidencia del Senado, la Dirección de Acceso a la Información Pública en el ámbito del Senado de la Nación, dependiente de esta Dirección General. El objetivo es la puesta en marcha de la Agencia de Información Pública del Congreso junto con la Cámara de Diputados.

DIRECCIÓN DE

COORDINACIÓN Y GESTION SOCIAL

Director: Hernán Gatelli

INFORME DE GESTIÓN 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

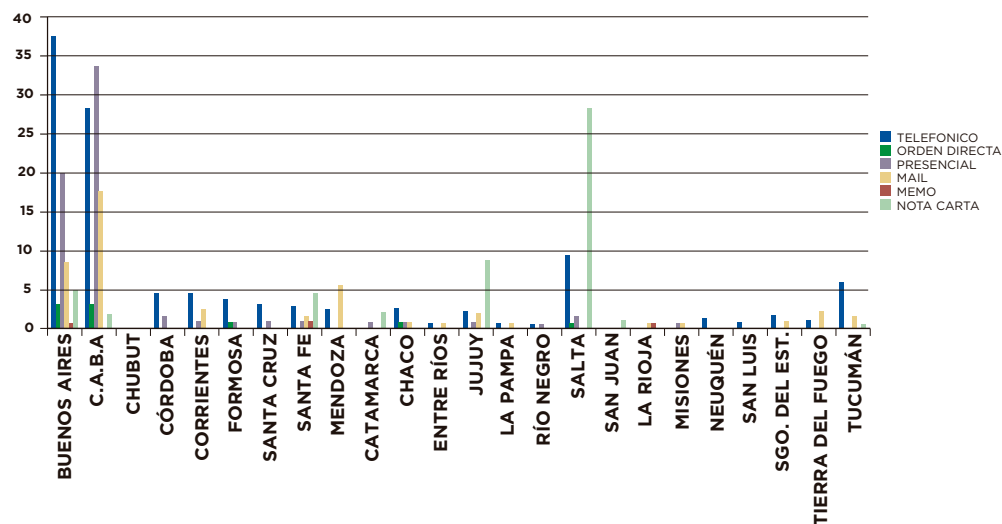
La Dirección de Coordinación y Gestión Social recibe, orienta, articula y deriva, a nivel nacional, provincial y municipal las demandas ciudadanas referidas a cuestiones sociales, deportivas y de salud que ingresan provenientes de los despachos, dependencias de ésta Cámara y demandas espontáneas. Realiza las gestiones y seguimientos pertinentes, manteniendo durante todo el proceso comunicación permanente con el ciudadano.

Se puede apreciar en la siguiente tabla la cantidad de casos ingresados según forma de ingreso y la provincia a la que corresponden.

FORMA DE INGRESO							
Provincia	Telefónico	Orden Directa	Presencial	Mail	Memo	Carta	Total
BUENOS AIRES	37	3	20	8	1	5	74
C.A.B.A.	28	4	33	17	0	2	84
CHUBUT	0	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	4	0	1	0	0	0	5
CORRIENTES	4	0	1	2	0	0	7
FORMOSA	3	1	1	0	0	0	5
SANTA CRUZ	2	0	1	0	0	0	3
SANTA FE	3	0	1	2	1	4	11
MENDOZA	3	0	0	6	0	0	9
CATAMARCA	0	0	1	0	0	2	3
CHACO	2	1	1	1	0	0	5
ENTRE RÍOS	1	0	0	1	0	0	2
JUJUY	2	0	1	2	0	8	13
LA PAMPA	1	0	0	1	0	0	2
RÍO NEGRO	1	0	1	0	0	0	2
SALTA	9	1	2	0	0	28	40
SAN JUAN	0	0	0	0	0	1	1
LA RIOJA	0	0	0	1	1	0	2
MISIONES	0	0	1	1	0	0	2
NEUQUÉN	1	0	0	0	0	0	1
SAN LUIS	1	0	0	0	0	0	1
SANTIAGO DEL ESTERO	2	0	0	1	0	0	3
TIERRA DEL FUEGO	1	0	0	2	0	0	3
TUCUMÁN	6	0	0	2	0	1	9
	111	10	65	47	3	51	287

INFORME DE GESTIÓN 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

A continuación, se comprueba que las demandas espontáneas que se atienden de manera presencial y/o telefónicamente son, en su mayoría, ciudadanos de C.A.B.A. y Buenos Aires. Los picos de ingreso mediante Carta en Salta y Jujuy se deben a las visitas de la presidente del Senado de la Nación del corriente año.



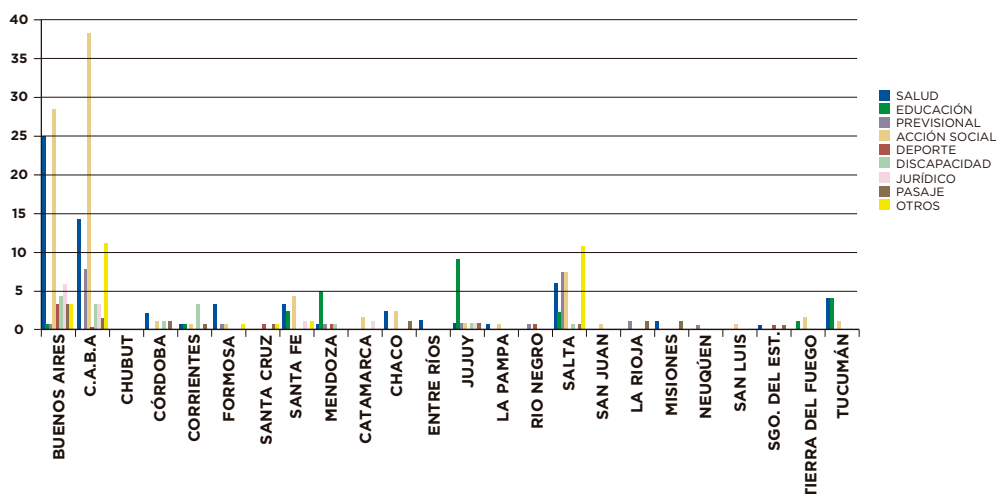
La siguiente tabla indica las cantidades de solicitudes realizadas a esta dirección por parte de las autoridades del Senado.

TIPO DE TRÁMITE										
PROVINCIA	SALUD	EDUCACION	PREVISIONAL	ACCION SOCIAL	DEPORTE	DISCAPACIDAD	JURIDICO	PASAJE	OTROS	TOTAL
BUENOS AIRES	25	1	1	28	3	4	6	3	3	74
CABA	14	0	8	42	0	3	3	2	12	84
CHUBUT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORDOBA	2	0	0	1	0	1	0	1	0	5
CORRIENTES	1	1	0	1	0	3	0	1	0	7
FORMOSA	2	0	1	1	0	0	0	1	0	5
SANTA CRUZ	0	0	0	1	0	0	0	1	1	3
SANTA FE	3	2	0	4	0	0	1	0	1	11
MENDOZA	0	1	5	1	0	1	1	0	0	9
CATAMARCA	0	0	0	2	0	0	1	0	0	3

INFORME DE GESTIÓN 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

ENTRE RÍOS	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
JUJUY	0	0	1	8	1	1	0	1	1	13
LA PAMPA	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
RIO NEGRO	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
SALTA	6	3	8	8	0	2	0	2	11	40
SAN JUAN	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
LA RIOJA	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
MISIONES	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2
NEUQUEN	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
SAN LUIS	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
SANTIAGO DEL ESTERO	1	0	0	1	0	1	0	0	0	3
TIERRA DEL FUEGO	0	1	0	2	0	0	0	0	0	3
TUCUMAN	3	3	0	2	0	0	0	0	1	9
TOTAL	63	12	24	110	4	16	13	15	30	287

Se detalla en el gráfico los tipos de solicitudes. Siguiendo con los datos antes descriptos acerca de la mayor demanda de Buenos Aires y C.A.B.A., observamos que acción social y salud son los trámites más requeridos en estas provincias (Situación de calle/demanda espontánea, subsidios habitacionales, gestión de lugar en paradores, Asignación Universal por Hijo (AUH), DNI y partidas de nacimiento sin costo, agilización en la adquisición de medicamentos, elementos ortopédicos, con o sin Obra Social, articulación con PAMI, IOMA, Incluir Salud, derivación e inserción en programas de salud, entre otros). Las solicitudes que llegaron de Jujuy y Salta fueron de acción social, salud, previsional y otros (en su mayoría pedidos de ayuda para emprendimientos.).



INFORME DE GESTIÓN 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

La siguiente tabla indica las cantidades de solicitudes realizadas a esta dirección por parte de las autoridades del Senado.

TRÁMITES POR AUTORIDAD		
AUTORIDAD	PCIA	TOTAL
BOYADJIAN MIRIAM	T. FUEGO	4
MARINO JUAN CARLOS	LA PAMPA	1
AGUIRRE HILDA	LA RIOJA	1
ELÍAS DE PÉREZ SILVIA	TUCUMÁN	4
MARTÍNEZ ALFREDO	SANTA CRUZ	1
RODRÍGUEZ SAÁ, ADOLFO	SAN LUIS	1
PINEDO, FEDERICO	CABA	2
SACNUN, MARIA	SANTA FE	1
COBOS, JULIO	MENDOZA	1
PEROTTI, OMAR ÁNGEL	SANTA FE	2
FIGLIO VIÑUALES, MARÍA CRISTINA	SALTA	1
FELLNER, LILIANA	JUJUY	1
IRRAZÁBAL, JUAN MANUEL	MISIONES	1
PILATTI VERGARA, MARÍA INÉS	CHACO	2
PRESIDENCIA	-	54

En la última tabla se detalla la cantidad de trámites ingresados y el estado de los mismos (concluidos, archivados y en trámite).

INGRESO DE TRÁMITES MENSUALES												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
INGRESADOS	7	14	12	37	44	24	22	59	21	19	27	286
CONCLUIDOS	4	13	11	32	41	23	20	49	19	17	18	247
ARCHIVADOS	3	1	1	4	3	1	1	7	0	1	0	22
EN TRÁMITE	0	0	0	1	0	0	1	3	2	1	9	17

Eventos Realizados

- “Técnicas de Reanimación Cardio - Pulmonar básico y Primeros Auxilios”
Salón “Perito Moreno”, 5to piso, Edificio Ex caja de Ahorro.
Fecha y hora: viernes 22 de Julio, 10h.
Dictado por personal de la Dirección de Defensa Civil perteneciente al Gobierno de la Ciudad: director Raúl Alfredo Garnica, instructor Julián Ramírez, asistentes Analía Montaña, María Florencia Cuello y Adriana Crociani.
- “Prevención y Concientización del grooming”
Auditorio “Emar Acosta”, 5to piso, Edificio Ex caja de Ahorro.
Fecha y hora: viernes 23 de Septiembre, 10h.
Dictado por el Dr. Juan Krummel, Dr. Hernan Navarro y el Sr. Orlando Carlos Mariano, integrantes de la Organización grooming Argentina.

DIRECCIÓN DE

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Director: Dr. Federico Fernández

1. Resumen Ejecutivo

Las actividades desarrolladas en el período Enero-Junio, que se enmarcan en los cambios organizacionales y de dotación de la ex Dirección General de Fortalecimiento Institucional, y las actividades desarrolladas en el período julio-diciembre.

Dentro de las desarrolladas en el primer período, se destaca la reformulación de una solicitud de Cooperación Técnica ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y reuniones con la Secretaría de Enlace Parlamentario y la Subsecretaría de Evaluación de Proyectos con Financiamiento Externo de la Jefatura de Gabinete de Ministros, a los efectos de lograr su aprobación. Dentro de las desarrolladas en el segundo período se destaca la participación en diversas actividades de capacitación: 1) Jornadas de Actualización Parlamentaria "Ejes de Gestión de Gobierno y Lineamientos Generales de Políticas y Proyectos" y 2) Seminario de Fortalecimiento Institucional organizado por la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación.

Se inició una política de fuerte vinculación con la Dirección de Modernización y el Instituto de Capacitación (ICAP) de la Honorable Cámara de Diputados (MCDN) tendiente a acordar políticas y acciones concretas en las áreas de fortalecimiento, modernización y capacitación.

Se participó en las actividades vinculadas a la creación de la Agencia de Transparencia del Congreso y, en ese marco, se participó en tres jornadas de capacitación brindadas por el Consejo para la Transparencia de Chile y la Secretaría de Asuntos Políticos y Fortalecimiento Institucional del Ministerio del Interior.

Asimismo se organizó, junto con la Dirección de Modernización de la (HCDN), una actividad dirigida a los Directores Generales y Directores de ambas Cámaras, denominada Panel de ideas acceso a la Información Pública de los Parlamentos Experiencias en la región: "El caso de Chile y los desafíos del Poder Legislativo en Argentina".

Por otra parte, se continuó la política de acercamiento a otros organismos de financiamiento internacional, entre otros el Banco de desarrollo de América Latina y el Banco Mundial. Finalmente se destaca la participación de la Dirección en todo lo concerniente a la política de calidad en atención a que, dentro de la reestructuración de las estructuras orgánicas funciona-

les del Senado, el Programa de Calidad y Extensión Parlamentaria quedó bajo su órbita.

2. Actividades realizadas en el período Enero-Junio 2016

Este período se encontró fuertemente influenciado por los cambios institucionales derivados de las elecciones generales de 2015. La nueva administración avanzó en cambios en las estructuras orgánico funcionales de diversas áreas, lo que significó en la redefinición del plantel de recursos humanos y la unificación de tareas en una menor cantidad de jefaturas. Estos cambios afectaron fuertemente el funcionamiento del área en los tres primeros meses de gestión, sin embargo, se logró avanzar en acciones concretas en pos de lograr el apoyo de Bancos de Financiamiento Internacional a las iniciativas priorizadas por la nueva gestión, para ello:

1) Se mantuvieron reuniones con el Director General de Administración a los efectos de reflejar estos cambios de prioridades.

2) Se mantuvieron reuniones con la Secretaría Parlamentaria, con el mismo objetivo.

3) Se reformuló la solicitud de Cooperación Técnica identificando dos grandes componentes; el componente 1. Diagnóstico y propuesta de fortalecimiento de las áreas administrativas y el componente 2. Diagnóstico y propuesta de fortalecimiento de las áreas parlamentarias.

4) Se presentó ante la Jefatura de Gabinete de Ministros la solicitud de priorización de esta Cooperación Técnica y, luego de obtenida, se logró que el BID la incluyera en los proyectos a financiar, bajo el número CT AR-T1141 y con un monto estimado de u\$s 400.000.

3. Actividades realizadas en el período Julio-Diciembre 2016

A partir de la formalización de la nueva dependencia, Dirección de Fortalecimiento Institucional dependiente de la Dirección General de Relaciones Institucionales, mediante el DP 263/16 del 1 de Junio de 2016, se comienza una intensa actividad de vinculación con áreas estratégicas del Senado.

FORMULACIÓN DEL POA 2016/17

Se participó de reuniones con la Secretaría Parlamentaria y dentro de ellas con la Dirección de Comisiones y con los secretarios de las mismas, a los efectos de determinar una priorización de acciones a desarrollar desde el área de Fortalecimiento.

Se mantuvieron reuniones con la Dirección General de Administración y con las áreas contables y financieras a fin de realizar el mismo diagnóstico (priorización de necesidades) y el área de sistemas.

Producto de todas estas reuniones, se logró la formulación de un Plan Operativo Pluri Anual para el período 2016/2017, que fuera aprobado por RSA N° 1543/16 y que se divide en dos componentes.

Componente 1. Fortalecimiento de las áreas administrativas, con siete (7) sub componentes: 1.1 Adecuación Edilicia; 1.2 Procesos Clave; 1.3 Patrimonio Histórico, 1.4 Tecnología e Informática, 1.5 Adecuación Sistema de Administración, Contable y Financiero, 1.6 Digitalización y manejo documental, y 1.7 Adecuación sistema SARHA, previendo para atender las actividades un presupuesto de \$ 2.805.000.

Componente 2. Fortalecimiento de las áreas parlamentarias, con tres (3) sub componentes: 2.1 Oficinas de seguimiento, 2.2 Sistema de Trámite Parlamentario, 2.3 Implementación de Tecnología Digital, previendo para atender las actividades un presupuesto de \$ 4.405.000.

Actividades de Capacitación / Fortalecimiento

- Orientados a otro aspecto del fortalecimiento institucional, se colaboró en
- la organización o se participó como concurrente, moderador y/o disertante en actividades de capacitación, a saber:

Jornadas de Actualización Parlamentaria: "Ejes de Gestión de Gobierno y Lineamientos Generales de Políticas y Proyectos" desarrolladas entre el 13 de Octubre y el 6 de Diciembre, donde, en la jornada del 24 de Octubre y bajo el título de "Modernización del Senado", disertaron el director y el jefe del Departamento Técnico de Fortalecimiento Institucional.



- Seminario de Fortalecimiento Institucional organizado por la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación, donde se realizó la apertura por parte del director general de Relaciones Institucionales y la moderación del panel “Reforma Administrativa y Empleo Público” por parte del director de Fortalecimiento Institucional.
- Jornadas de Capacitación para la creación de las Agencias de Acceso a la Información, (28 horas) organizadas por el Consejo para la Transparencia de Chile y la Secretaría de Asuntos Políticos y Fortalecimiento Institucional de nuestro Ministerio del Interior, a las cuales concurrieron los jefes del Departamento Financiero y Administrativo y el Departamento Técnico del la DFI, que forman parte de un convenio con el Fondo Chile para la Transparencia y que tienen previstas dos actividades más a lo largo del año 2017.
- Panel de ideas Acceso a la Información Pública de los Parlamentos Experiencias en la región: “El caso de Chile y los desafíos del Poder Legislativo en Argentina” (8 horas), organizada por la DFI y la Dirección de Modernización de la HCDN, con el objeto de acercar a los directores generales, directores y personal claves de diversas áreas de ambas Cámaras, a la temática de transparencia en general y al cumplimiento de la Ley de Acceso a la

Información Pública y la creación de la Agencia de transparencia del Congreso en particular.

VINCULACIÓN CON LA HCDN

Se impulsó a lo largo del año, distintas actividades buscando coordinar con la Cámara de Diputados, acciones de fortalecimiento, así es que:

- Se mantuvieron reuniones con el equipo de la Secretaría Administrativa de la Cámara de Diputados con el objeto de identificar objetivos en común que permitan formular un plan en conjunto para ambas Cámaras.
- Se colaboró con la Dirección de Modernización y el ICAP en la planificación de jornadas de capacitación dirigidas a funcionarios de ambas Cámaras.
- Se formó parte del grupo que se reúne cada 15 días a los efectos de avanzar en una propuesta común que permita lograr el apoyo de Bancos de Financiamiento Internacional, en objetivos de modernización para ambas Cámaras.

ACTIVIDADES CON LOS ORGANISMOS DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL

En primer lugar, se continuó con las reuniones con el BID (Sergio Rios Cuelar-Jefe de Operaciones) a fin de acelerar el desembolso de la CT aprobada. Paralelamente, se iniciaron los contactos con la CAF (Leandro Gorgal-Ejecutivo principal de Desarrollo Institucional), con el objeto de lograr la identificación de actividades de mutuo interés a ser financiadas desde ese organismo.

Más allá de esto, se mantuvieron reuniones con la Contaduría General de la Nación a fin de establecer la estrategia para el uso de los fondos del Programa 30-2016 y la previsión de partidas presupuestarias para el Programa 30-2017 que permitan a esta DFI, atender necesidades priorizadas por la gestión.

ACTIVIDADES CON EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EXTENSIÓN PARLAMENTARIA

Nuestro rol para con este Programa es el de apoyo y acompañamiento, así es que nos hemos reunido con la Gerencia de Certificación de Sistemas de Calidad del

IRAM, a fin de ajustar los objetivos para la auditoría de re-certificación del SGC 2016. El IRAM acercó una cotización para ello de \$ 596.500 que incluía la recertificación y la auditoría de seguimiento del primer año, entendimos que sólo nos interesaba la recertificación por lo que emitimos orden de compra por \$ 339.000 que nos permita sortear el año 2016 sin perder las certificaciones ya obtenidas.

Teniendo en cuenta una visión de mayor amplitud en los procesos y a la vez un ajuste de los mismos que permita crear un sistema que tome al proceso principal (Camino de la Ley) como un único proceso integrador, es que en el 2017 avanzaremos en una integración de los aproximadamente 150 procesos certificados actualmente por normas ISO 9001-2008, a 6 procesos a certificar por norma ISO 9001-2015.

Paralelamente, hemos acompañado a los auditores IRAM en la actividad de auditoría, para evitar ciertas observaciones que nos fueran formuladas por diversas áreas en cuanto al tipo de preguntas y el grado de conocimiento que los auditores IRAM tenían del proceso parlamentario.

EJECUCIÓN DEL POA 2016-

- Teniendo en cuenta la aprobación del POA 2016/2017, hemos iniciado las actividades que fueran identificadas con mayor urgencia, así es que:

- Se ha dado inicio a las consultorías previstas en el numeral 1.5 Adecuación Sistema de Administración, Contable y Financiero.

- Se ha dado inicio a las consultorías previstas en el numeral 1.7 Adecuación sistema SARHA.

Se ha dado inicio a las adquisición prevista en el numeral 2.3 Implementación de Tecnología Digital.

Enrique Pinedo
Director General
Relaciones Institucionales